

--- En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las **11:10 once horas con diez minutos del día 09 (nueve) de febrero de 2023 dos mil veintitres**, estando presentes en el Departamento de Adquisiciones Modulo "D" Oficinas Generales el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Avenida Laureles No.1151 en la Colonia Fovissste, Zapopan Jalisco; se hicieron presentes la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el **C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**, Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, la **C. YADIRA NOEMÍ PÉREZ VILLA**, Jefa del Departamento de Trabajo Social; así como el **C. PEDRO JAVIER GARCÍA PRECIADO**, cotizador del Departamento de Adquisiciones; se da inicio a la **JUNTA DE ACLARACIONES** prevista para el día y hora en el que se actúa, misma que fue debidamente establecida en las bases conforme lo establece el artículo 59 fracción III y el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

--- En primer lugar, cabe mencionar que no asistió licitante alguno para el desahogo de la presente Junta de Aclaraciones, sin embargo, se tuvieron por recibida vía correo electrónico las preguntas de los siguientes licitantes:

- 1. ORTOPEDIA SAN FELIPE S.A. DE C.V.**
- 2. ORTOGAR, S.A. DE C.V.**

--- Virtud de lo anterior, se da inicio a la Junta de Aclaraciones, en donde, el Cotizador del Departamento de Adquisiciones, expone a la **C. YADIRA NOEMÍ PÉREZ VILLA**, Jefa del Departamento de Trabajo Social, las preguntas presentadas por el licitante **ORTOPEDIA SAN FELIPE S.A. DE C.V.**, a lo cual, se recibieron 03 tres cuestionamientos mismos que se aprobaron en su totalidad, por los motivos que a continuación se exponen:

1. Referente a la partida # 7, silla de ruedas estándar solicitan reposapiés de aluminio ¿puede ser ofertada de plástico, ya que en aluminio esta descontinuada?

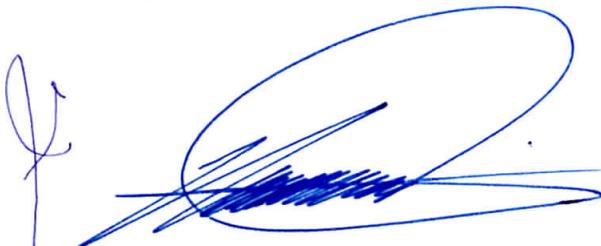
R= SI

2. Referente a la partida # 7 silla de ruedas estándar solicitan descansa pies fijo ¿ puede ser ofertada con descansa pies desmontable?

R= SI

3. Referente a la partida # 6 silla de ruedas de transporte, solicitan color plata ¿ podemos surtirla en un color diferente?

R= Cualquier color.



Acto continuo, el Cotizador del Departamento de Adquisiciones, expone a la **C. YADIRA NOEMÍ PÉREZ VILLA**, Jefa del Departamento de Trabajo Social, las preguntas presentadas por el licitante **ORTOGAR, S.A. DE C.V.**, a lo cual, se recibieron 02 dos cuestionamientos mismos que se aprobaron en su totalidad, por los motivos que a continuación se exponen:

1. ¿En la partida de 100 sillas de ruedas donde se solicita tapiz en loneta puede ser en vinil?

R= SI

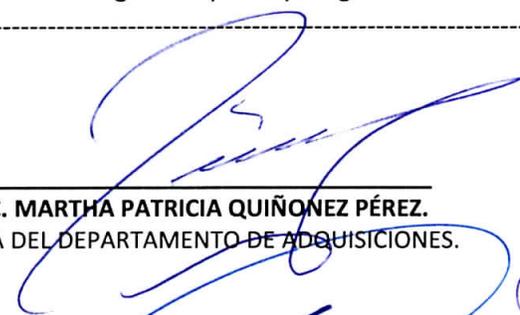
2. ¿En esa misma partida donde se menciona que los reposapiés deben ser de aluminio, pueden ser de policarbonato?

R= SI

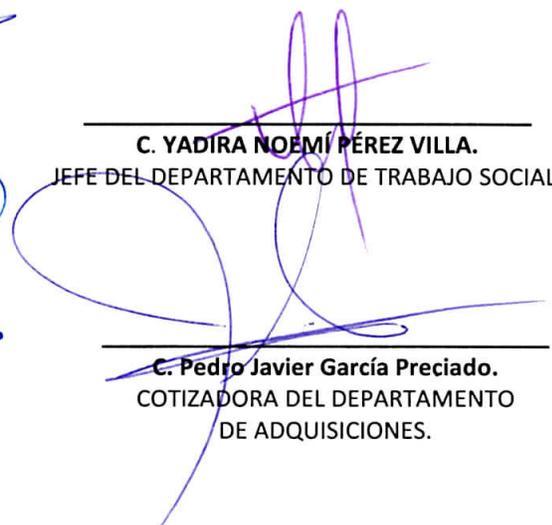
--- En uso de la voz, la **C. YADIRA NOEMÍ PÉREZ VILLA**, Jefa del Departamento de Trabajo Social del Sistema DIF Zapopan y área requirente, informa que: en la presente licitación, se podrán recibir sillas de ruedas de cualquier color y con reposapiés de aluminio y plástico, siempre y cuando cumplan con las demás características requeridas en el cuerpo de las bases.-----

--- Lo anterior, a efecto de tomarlo en consideración en las bases de convocatoria de la licitación que hoy nos ocupa, toda vez que cualquier modificación a las mismas, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formará parte de dichas bases y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.-----

--- Al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **11:25 once horas, con veinticinco minutos, del día 09 (nueve) de febrero de 2023 dos mil veintitrés**, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----



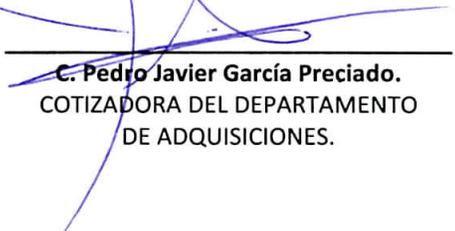
C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.



C. YADIRA NOEMÍ PÉREZ VILLA.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.



C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA.
TITULAR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES



C. Pedro Javier García Preciado.
COTIZADORA DEL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES.